



I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: AUTORÍCESE 1 DIA DE
PERMISO CON GOCE

LA HIGUERA, 26 JUN 2013

VISTOS:

Lo dispuesto en el Párrafo 2°, Artículo 18°, inciso 1° de la Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; la solicitud presentada por el interesado; la Resolución N° 520 de 1966 de la Contraloría General de la República y lo dispuesto en el Decreto Exento N° 271 con fecha del 25 de Enero del presente año y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada.

DECRETO EXENTO 002157 /

AUTORÍCESE, hacer uso de 1 (un) día hábil de Permiso Administrativo, con goce de remuneraciones a la Srta. **YESENIA CORTÉS CEJAS**, Administrativa - Centro de Salud La Higuera, categoría "E", desde el **17-06-013** hasta el **17-06-2013**, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIÉNES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



omg
CLAUDIO TORRES MIRALLES 657
~~SECRETARIO MUNICIPAL(S)~~



[Signature]
MARIO PIZARRO BRUZZONE
ALCALDE (S)

Distribución:

- 1.- Interesado (a)
- 2.- Correlativo Depto. de Salud N° 490/26-06
- 3.- Carpeta Personal
- 4.- Secretaria Municipal
MPB/CTM/atc